

Domingo 15 octubre 2006  
El Evangelio de hoy, Diario "El Sur"

Mc 10,17-30

Recibirá el ciento por uno

El Evangelio de este domingo nos narra un hecho verdadero de la vida de Jesús: la vocación de un hombre rico. Este hecho ocurrió hace dos mil años. La perspectiva que nos ofrece este largo tiempo, siempre a la luz de nuestra fe, nos permite evaluar mejor lo ocurrido.

Un hombre corre al encuentro de Jesús y le pregunta: "¿Qué he de hacer para tener en herencia vida eterna?". Que este hombre sea rico o no todavía no interesa; el Evangelio no lo especifica. Y la respuesta de Jesús tampoco tiene en cuenta esa circunstancia: "Ya sabes los mandamientos: No mates, no cometas adulterio, no robes, no levantes falso testimonio, no seas injusto, honra a tu padre y a tu madre". La pregunta y la respuesta competen a todo hombre y mujer. Los mandamientos de la ley de Dios han sido promulgados por Dios para todo ser humano. Nadie puede alcanzar la vida eterna si no los cumple. Esto es lo general. Pero luego interviene la condición particular de cada uno.

En la reacción del hombre queda en evidencia qué clase de persona es: "Maestro, todo eso lo he guardado desde mi juventud". ¡Es una persona religiosa, que guarda fielmente la ley de Dios! No muchos pueden decir esto. Hoy día habría que ubicarlo entre los buenos cristianos. Pero, dada la condición particular de ese hombre, él mismo percibe que ese cumplimiento no le bastaba para alcanzar la vida eterna. Por eso sigue preguntando: "¿Qué tengo que hacer?". Jesús agrega algo que ya no es general, sino particular para él: "Una cosa te falta: anda, cuanto tienes vendelo y daselo a los pobres y tendrás un tesoro en el cielo; luego, ven y sigueme". Jesús dice simplemente: "Cuanto tienes". Hasta ahora no se nos ha dicho nada acerca de las posesiones de ese hombre. Ahora entendemos por qué él percibía que algo le faltaba: "Abatido por estas palabras, el hombre se marchó entristecido, porque tenía muchos bienes". ¡Prefirió sus bienes terrenos antes que la vida eterna! Pero en lugar del gozo de la salvación "se marchó entristecido".

Jesús respetó la decisión libre de ese hombre. Pero formula una advertencia muy seria: "¿Qué difícil es que los que

tienen riquezas entren en el Reino de Dios!... Es más fácil que un camello pase por el ojo de la aguja, que el que un rico entre en el Reino de Dios".

Ante esa advertencia, Pedro establece un contraste entre el caso del rico y el de ellos: "Ya lo ves, nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido". Aquí es donde la perspectiva del tiempo nos permite apreciar la diferencia. Los apóstoles eran hombres anónimos, pero, gracias a su respuesta generosa al llamado de Cristo, hoy son las columnas de la Iglesia y son reconocidos y venerados por todos como grandes santos. En cambio, de aquel hombre rico, que tal vez en su tiempo tuvo algún peso, hoy no conocemos ni el nombre; y de sus riquezas, que tanto amaba, no queda nada. Esto sólo ya es una demostración de que la promesa de Jesús se cumple: "Todo el que deje casa, hermanos, hermanas, madre, padre, hijos o hacienda por mí y por el Evangelio, recibirá el ciento por uno: ahora, al presente... y en el mundo venidero, vida eterna".

+ Felipe Bacarreza Rodríguez  
Obispo de Santa María de Los Ángeles